

GUADALUPE (Cáceres): GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Antonio-José Campesino Fernández
José-Carlos Salcedo Hernández
(Directores)

2017



GUADALUPE (Cáceres):
GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

DIRECTORES:

Antonio-José Campesino Fernández
José-Carlos Salcedo Hernández

AUTORES:

José-Carlos Salcedo Hernández
Olga Roldán Laguarda
Alfonso Álvarez Mora
Antonio Ventura Díaz Díaz
Miguel Ángel Troitiño Vinuesa
David Fernández-Ordoñez Hernández
David Senabre López
Maria Manuela Oliveira
Manuel Santolaya Heredero
Javier Jiménez Ávila
Javier Sellers Bermejo
Carolino Tapadejo
Antonio-José Campesino Fernández
Juan Ignacio Rengifo Gallego
José Manuel Sánchez Martín
Marcelino Sánchez Rivero
Enrique José Torres Bernier
Xulio Xosé Pardellas de Blas
Marcelino Sánchez Ruiz
Domingos Bucho
Fray Antonio Arévalo Sánchez

© Los autores

Edita: Diputación de Cáceres

Maquetación: Departamento de Imagen de la Diputación de Cáceres

Impresión: Imprenta Provincial de la Diputación de Cáceres

ISBN: 978-84-697-5714-7

Depósito legal: CC-247-2017

Cáceres, septiembre de 2017.

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
PONENCIA 1: URBANISMO CULTURAL Y ARQUITECTURAS PATRIMONIALES	9
1.1. Ordenación patrimonial de la Puebla de Guadalupe <i>José-Carlos Salcedo Hernández</i>	11
1.2. Plan Nacional de Abadías, Monasterios y Conventos. Intervenciones en Guadalupe <i>Olga Roldán Laguarda</i>	35
1.3. Planificar con lo existente. La ordenación urbanística de los recursos patrimoniales <i>Alfonso Álvarez Mora</i>	45
PONENCIA 2: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	69
2.1. Guadalupe, enclave de fe, historia y cultura viva <i>Antonio Ventura Díaz Díaz</i>	71
2.2. Patrimonio Mundial y Turismo: nuevas visiones y perspectivas <i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa</i>	85
2.3. Los molinos de la presa del Estanque de Guadalupe <i>David Fernández-Ordoñez Hernández</i>	107
MESA REDONDA 1: EXPERIENCIAS GESTORAS TURÍSTICO-PATRIMONIALES	117
MR. 1.1. Territorios culturales. Una mirada ensanchada <i>David Senabre López</i>	119
MR. 1.2. Departamento do Centro Histórico de Évora: 30 anos de gestão do Património Mundial <i>Maria Manuela Oliveira</i>	123
MR. 1.3. Consorcio de la ciudad de Toledo <i>Manuel Santolaya Heredero</i>	135

MR. 1.4. El Consorcio de Mérida, un modelo público de gestión patrimonial	
<i>Javier Jiménez Ávila</i>	139
MR. 1.5. La gestión del Casco Antiguo de Cáceres, Patrimonio Mundial	
<i>Javier Sellers Bermejo</i>	147
MR. 1.6. Castelo de Vide, Património, Identidade e Turismo	
<i>Carolino Tapadejo</i>	151
PONENCIA 3: PATRIMONIO NATURAL Y TURISMO	159
3.1. Territorio y paisajes culturales: depósitos patrimoniales de identidad	
<i>Antonio-José Campesino Fernández</i>	161
3.2. Turismo en espacios naturales y desarrollo	
<i>Juan Ignacio-Rengifo Gallego</i>	177
3.3. Determinación del potencial de desarrollo turístico en los entornos naturales	
<i>José Manuel Sánchez Martín</i>	191
PONENCIA 4: ECONOMÍA DEL TURISMO	209
4.1. La actividad turística en el ámbito del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara: diagnóstico desde la óptica de la oferta y de la demanda y recomendaciones para su futuro desarrollo turístico	
<i>Marcelino Sánchez Rivero</i>	211
4.2. La gestión del efecto difusión de los iconos patrimoniales desde la perspectiva turística	
<i>Enrique José Torres Bernier</i>	235
4.3. El Camino de Santiago como Itinerario Cultural y los Xacobeos como oferta turística	
<i>Xulio Xosé Pardellas de Blas</i>	257
MESA REDONDA 2: GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y DESARROLLO LOCAL	275
MR. 2.1. Patrimonio y desarrollo local: mucho más que piedras y turistas	
<i>Marcelino Sánchez Ruiz</i>	277
MR. 2.2. Princípios de Gestão do Património Mundial	
<i>Domingos Bucho</i>	287
MR. 2.3. Real Monasterio de Guadalupe Bienes patrimoniales, muestra y conservación	
<i>Fray Antonio Arévalo Sánchez</i>	305

PATRIMONIO MUNDIAL Y TURISMO: NUEVAS VISIONES Y PERSPECTIVAS

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa
Catedrático de Geografía Humana
Universidad Complutense de Madrid
matroiti@ghis.ucm.es

RESUMEN

Los bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, piezas fundamentales de las estructuras territoriales y patrimoniales actuales, se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, entre ellos se encuentra el de la inserción equilibrada del turismo. En el marco de una lectura territorial del patrimonio como fuente de riqueza y de calidad de vida, se plantean en primer lugar, las múltiples interdependencias entre turismo, patrimonio y cultura, donde no se puede aislar la cuestión patrimonial ni olvidar las cuestiones de las relaciones entre conservación de patrimonio y presión turística, así como superar planteamientos donde se presta más atención a la promoción que a la gestión. Las dimensiones del turismo, entendido como práctica social compleja y transversal, son múltiples, siendo necesario superar visiones simplistas y ubicarlo en el contexto de las dinámicas económicas, sociales y culturales actuales. En este sentido, una de las cuestiones centrales se relacionadas con los procesos de conformación de los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos, siendo imprescindible establecer puentes y alianzas entre la planificación patrimonial y la turística, analizando de forma rigurosa la función turística del patrimonio, una de sus múltiples dimensiones, en el momento de formular estrategias de planificación y de gestión, así como también avanzar en el terreno de las “certificaciones patrimoniales” como herramienta de control para acreditar a los destinos patrimoniales sostenibles. Para avanzar hacia la solución de los problemas planteados, resulta imprescindible implementar

Planes de Gestión, entendiéndolos no como un plan urbanístico o estratégico más sino como un instrumento para coordinar decisiones y actuaciones que marcan las dinámicas de los sitios Patrimonio Mundial, tal como viene reclamando la UNESCO, hasta ahora sin mucho éxito en el terreno práctico. Avanzar en el sentido señalado es una tarea compleja que requiere de voluntad política, fundamentalmente de los responsables directos de la gestión, especialmente de la administración local, y de compromiso social.

1. PRESENTACIÓN Y MARCO DE REFERENCIA

Los conjuntos patrimoniales del planeta, convertidos o no en destinos turísticos, se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales. En ellos o en sus entornos más cercanos se imbrican realidades históricas, económicas, culturales, turísticas y simbólicas, también se configuran como territorios donde conviven en tensión permanente, la tensión del cambio, viejas y nuevas funciones, esto ocurre tanto en grandes conjuntos arqueológicos (Pompeya o Palenque), pequeñas o medianas ciudades históricas (Salamanca, Siena o Lübeck) y también en villas históricas que se articulan alrededor de un destacado conjunto monumental, tal es el caso de Guadalupe (Campesino, 2004; Salcedo, 2015) En el momento de afrontar las problemáticas relacionadas con la la puesta en valor del patrimonio, la participación social, la planificación y la gestión turística es necesario tener una visión transversal innovadora, dinámica e integradora que, superando los planteamientos de una planificación y gestión, donde ha primado el negocio inmobiliario, la protección pasiva del patrimonio o la promoción turística, tenga presente las oportunidades medioambientales y funcionales que el turismo y la puesta en valor del patrimonio ofrecen. El reto está en saber utilizar los instrumentos disponibles y preparar los conjuntos patrimoniales como destinos sostenibles, canalizando el turismo en función de las exigencias de la conservación sin descuidar las dimensiones sociales y funcionales, tal como se evidencia en ciudades como Ávila, Guanajuato, Puebla, Cáceres, Colonia del Sacramento o Guadalupe. No está resultando fácil encontrar un nuevo equilibrio entre los conjuntos patrimoniales y las realidades contemporáneas, por ello parece oportuno formularse la siguiente pregunta: ¿Qué papel asignamos a los destinos patrimoniales en las estructuras sociales, urbanas y territoriales del siglo XXI? Resulta evidente que son mucho más que reservas, son piezas claves de las estructuras urbanas y territoriales actuales.

La recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y cultura-

les, requiere superar enfoques meramente arquitectónicos que, si bien pueden ser necesarios en ciertos casos, actualmente resultan claramente insuficientes. Los destinos patrimoniales tienen que prepararse para integrar de forma responsable las funcionalidades emergentes, sean turísticas o culturales, siendo necesario evaluar el impacto de las iniciativas y proyectos que se vayan a emprender.

Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y de la gestión del patrimonio debe tener muy presentes los aspectos funcionales, dado que el buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación y puesta en valor (Campeño, 1999). La revalorización cultural y simbólica de los conjuntos patrimoniales les ha convertido, en mayor o menor medida, en focos de atracción turística y su patrimonio, impulsado por el turismo, trasciende la dimensión cultural y se transforma en importante recurso productivo (Greffé, 2010). Sin embargo, el turismo genera cambios funcionales y sociales que es necesario considerar, así la presión producida por los visitantes, el incremento del tráfico y el aumento de los lugares de ocio o dedicados a la hostelería y la restauración, una vez superados determinados umbrales, resultan problemáticos y pueden incitar a que la población residente abandone las calles más frecuentadas, provocando procesos de despoblamiento, de ruptura del equilibrio social y, algo muy peligroso, de desapego patrimonial.

Las razones que justifican la inscripción de un conjunto patrimonial en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, su valor excepcional, universalidad, singularidad y autenticidad, son razones de peso por las cuales ese lugar desea ser visitado por miles, en el caso de las pequeñas ciudades patrimoniales, o por millones de turistas. Pero, si bien el desarrollo del turismo puede contribuir a la revitalización funcional de los conjuntos patrimoniales, el incremento de los flujos visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas demandan la puesta a punto de una planificación urbana o territorial más precisa y de una gestión adaptada a su “capacidad de acogida”, entendida esta en un sentido integral y no solo considerando la capacidad de alojamiento.

El aislamiento de la cuestión del conjunto patrimonial, así como su tratamiento al margen de los cambios en las estructuras territoriales, urbanas y sociales, es una de las mayores limitaciones de las políticas de protección y recuperación desarrolladas durante las últimas décadas, bien evidente en el caso de los planes especiales de los conjuntos históricos españoles, los planes de manejo de los conjuntos monumentales mexicanos o los planes de gestión de los bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial. Para superar bloqueos y avanzar positivamente no queda otra alternativa que instrumentar políticas donde estén bien conectadas las estrategias, los planes y las actuaciones.

La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza abre vías de acción por donde es necesario transitar pero la inserción equilibrada del turismo requiere asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los diferentes conjuntos patrimoniales y no pedirles más de lo que estos pueden dar, pues se trata de bienes frágiles. El turismo da visibilidad a la dimensión económica del patrimonio, planteando, al mismo tiempo, la necesidad de adecuar los recursos y territorios para esta función, haciéndolo en el contexto de un turismo de masas donde la gestión de flujos tiene que plantearse de forma interdependiente con la conservación preventiva, evaluando los niveles de funcionalidad turística de los recursos y destinos patrimoniales. Las estrategias, trabajando en clave de “sistema patrimonial territorial”, deberían orientarse a configurar “destinos patrimoniales integradores”, superando políticas turísticas en exceso preocupadas por crecimientos cuantitativos y apostando por enfoques cualitativos (Troitiño Vinuesa, 2015).

2. LAS MÚLTIPLES INTERDEPENDENCIAS ENTRE TURISMO Y PATRIMONIO

La complejidad del turismo, en cuanto actividad que impregna el conjunto de la realidad patrimonial, explica que no sea fácil gestionarlo ni integrarlo, de forma equilibrada, en los organigramas administrativos y en los modelos clásicos de gestión de los conjuntos patrimoniales, diseñados, por lo general, desde lógicas administrativas sectoriales. Las expectativas que el turismo despierta, especialmente en los países en proceso de desarrollo, tal como ocurre en México, Perú, Brasil, Argentina o Uruguay, son con frecuencia excesivas, siendo cierto que al ser una actividad económica expansiva puede ocupar el lugar que otras funciones han dejado y servir para que los destinos patrimoniales refuercen su protagonismo y mejoren las condiciones de vida de sus habitantes. La sostenibilidad se relaciona con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio cultural, y preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea. La realidad de los destinos patrimoniales es ciertamente muy heterogénea, mientras en unos pocos casos, Santiago de Compostela, Venecia, Teotihuacán, Chitcheen-Itzá, la Alhambra de Granada, la acrópolis de Atenas, Colonia, Florencia, Iguazú, Colonia de Sacramento, San Salvador de Bahía o islas Galápagos ya se enfrentan a importantes problemas de saturación y congestión, en otros muchos (Misiones Jesuíticas, Ouro Preto, Arequipa, Cáceres, Lugo, etc...) existen posibilidades para incrementar el número de visitantes y, seguramente, será lo que ocurra durante los próximos años (O.M.T. 2004). Por ello es necesario impulsar estrategias turísticas que eviten

la focalización de la visita en un reducido número de destinos, tal puede ser el caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad (Troitiño Vinuesa, 2010).

El turismo, sea de motivación cultural profunda o superficial, se está convirtiendo en un fenómeno de masas, siendo un protagonista fundamental de la vida y también de la recuperación de importantes conjuntos patrimoniales, la OMT prevé del orden de 1.600 millones de turistas internacionales en el 2020, en 1995 eran 565 millones y 1.000 millones en 2012. El turismo puede servir para reforzar la multifuncionalidad de los lugares y para darles dimensión social, pero hay que asumir que las potencialidades de crecimiento turístico no son infinitas y, por tanto, es necesario, en algunos casos, poner límites y, en otros, canalizarlo de forma adecuada.

En el momento de plantear la cuestión de la utilización turística de las ciudades patrimoniales, es necesario afrontar los desafíos culturales, económicos, medioambientales y funcionales que el uso responsable y sostenible del patrimonio y la presión del turismo plantean, disponiendo de voluntad e indicadores para cuantificar los impactos (Caraballo, 2009). El patrimonio cultural, en sus diversas manifestaciones, tiene potencialidades diversas de utilización turística pero ello requiere plantearse algunas preguntas, tanto a nivel de interpretación como de gestión, así como disponer de un buen conocimiento de la funcionalidad turística de los recursos patrimoniales, sean monumentos, espacios urbanos o paisajes (Troitiño Vinuesa et al. 2011; Troitiño Torralba, 2010 y 2015). En la reciente Conferencia Mundial Sobre Turismo y Cultura de la Organización Mundial de Turismo y la UNESCO, celebrada en Siem Reap (2015), el secretario general de la OMT, Taleb Rifai, señalaba: «El patrimonio cultural cuenta la historia de la humanidad, cuenta nuestra historia. Si se gestiona adecuadamente, el turismo puede proteger y revitalizar este patrimonio, generar nuevas oportunidades para las comunidades locales, y fomentar la tolerancia y el respeto entre pueblos y naciones».

En los organismos públicos y en las empresas privadas, con frecuencia, preocupa más la promoción que la planificación y la gestión. El éxito de un conjunto patrimonial, en términos de conservación y recuperación urbana, depende tanto de la coordinación de políticas sectoriales (medioambiente, urbanismo, infraestructuras, ordenación del territorio, cultura, seguridad, turismo, etc.) como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. Los destinos patrimoniales del planeta se enfrentan a un importante desafío: aprovechar las oportunidades que el turismo les brinda para poner en movimiento, de forma responsable, sus recursos y contribuir a configurar modelos de desarrollo sostenibles. Para ello es imprescindible trabajar en varios frentes y buscar alianzas, porque uno de los grandes retos del siglo XXI es el de lograr

una verdadera incorporación del turismo a la causa de la conservación, algo que implica, sin duda, un cambio cultural para conseguir que el uso responsable de los destinos patrimoniales sea una preocupación social y no solo una cuestión de expertos.

3. LAS DIMENSIONES DEL TURISMO Y SUS IMPLICACIONES URBANAS Y TERRITORIALES

En el umbral del siglo XXI, los conjuntos patrimoniales se encuentran estrechamente asociados al turismo. Su función turística se ha venido reforzando en los últimos años, aumentando la simbiosis entre patrimonio y turismo (Troitiño Vinuesa et al. 2009). Para evitar los efectos negativos de un turismo de masas incontrolado, sobre los que han llamado la atención ICOMOS, el Consejo de Europa, La Unión Europea, UNESCO, OMT, hay que asumir algo fundamental: la capacidad de acogida turística de los destinos patrimoniales es limitada. Los destinos patrimoniales tienen estructuras territoriales, urbanísticas, patrimoniales y medioambientales que imponen fuertes condicionantes, especialmente en los temas relacionados con la accesibilidad, la movilidad, la recuperación funcional o la intervención arquitectónica. Además, raramente los entornos de los ámbitos patrimoniales cuentan con las infraestructuras y los servicios de acogida necesarios, pues hasta fechas recientes la administración turística local apenas ha intervenido, o lo ha hecho de forma tímida, en la conformación de los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos.

El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza diversos sectores de actividad, genera riqueza y empleo e introduce nuevas modalidades en el consumo y en el uso del suelo. En primer lugar, potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de los visitantes (hostelería, restauración, transporte, comercio y servicios de ocio y recreo) e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad al tener un importante efecto multiplicador. Esto es algo que, especialmente en lo relacionado con los hoteles y los restaurantes, ha sido bien evidente durante las dos últimas décadas en muchas ciudades históricas que han modernizado y más que duplicado sus plantas hoteleras.

El turismo, además de contribuir a incrementar la renta de la población, también genera un aumento de los ingresos de las corporaciones locales. Su desarrollo puede contribuir a la revitalización económica de los destinos, ahora bien, también tiene su lado oscuro porque, cuando la economía depende en exceso de esta actividad, se expone a serios peligros puesto que una dis-

minución de la afluencia de visitantes o del gasto turístico puede provocar una aguda crisis en el sistema productivo. A la oferta de empleo generada en las actividades directamente servidoras del turismo, hay que sumar el empleo indirecto y el inducido en aquellas empresas que prestan bienes y servicios al sector. Todo ello plantea la necesidad de prever suelos para nuevos usos e infraestructuras relacionados con la conformación urbana del destino.

En general, existe bastante relación entre el esfuerzo en la conservación y puesta en valor del patrimonio y la afluencia turística, así se evidencia en ciudades como Ávila, Santiago de Compostela, Segovia, Colonia del Sacramento, Quito, Ouro Preto, Cuenca, Morelia, Olinda, Cartagena de Indias, Querétaro, Salamanca o Cáceres (Rengifo et al., 2015). Los centros históricos y los paisajes culturales, además de ámbitos receptores de turistas, son lugares de la memoria, de vida y de trabajo, donde una excesiva presión turística puede introducir dinámicas peligrosas, siendo necesario diferenciar aquellas que se vinculan con el turismo de aquellas otras relacionadas con las dinámicas urbanas y los cambios sociales y culturales algo que no siempre ocurre (Hiernaux, 2014).

Los destinos patrimoniales tienen que enfrentarse, mejor pronto que tarde, al reto de adecuar sus tejidos urbanos para que, conservando sus valores y singularidades patrimoniales, urbanísticas y medioambientales, aspectos claves de su atractivo turístico y de su posición en los mercados internacionales, la función turística se integre armoniosamente y se convierta en una aliada del desarrollo y de la recuperación patrimonial (Troitiño Vinuesa, 2009), dado que el turismo, más allá de su dimensión económica, es una práctica social importante de la sociedad contemporánea.

El turismo constituye un elemento fundamental en la vida y en la economía de los destinos patrimoniales y de ahí deriva la necesidad de prestarle atención, no dejarlo a su suerte y considerar sus múltiples implicaciones. La revalorización y utilización turística del patrimonio requiere, sin embargo, que estén integradas dentro de un proyecto cultural donde, en alguna medida, se inviertan las reglas del mercado y la oferta prime sobre la demanda, tal como reclamaba Francois Moser hace ya más de dos décadas (Moser, 1994).

El incremento del número de visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, caso de Colonia de Sacramento y de muchos destinos patrimoniales situados en el entorno de potentes regiones urbanas (Toledo, Versalles, Oxford, Taxco, etc.) aparece como una amenaza creciente, pues no siempre están preparados para esta función, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión adaptada a su

capacidad de acogida (García Hernández, 2003). Esta capacidad es variable en función tanto de las características de los diferentes destinos como de las infraestructuras y equipamientos de acogida disponibles o de los modelos de gestión implementados, así como de los modelos de gestión implementados por las administraciones u organismo responsables, tal es el caso de Patrimonio Nacional en los Sitios Reales españoles (García Hernández et al. 2005). Muchos destinos no podrán soportar un incremento creciente en el número de visitantes porque su capacidad de acogida es limitada. Hay cuatro dimensiones de capacidad de acogida o de carga que deben considerarse de forma combinada y complementaria: la física, la económica, la social y la cultural; con frecuencia se presta cierta atención a la capacidad de acogida física, el número de personas que un conjunto monumental puede acoger, descuidándose el resto de las dimensiones. La perspectiva tiene que ser integral porque solo así podremos disponer de indicadores para evaluar la sostenibilidad de los desarrollos turísticos (Antonini, 2009).

Las cuestiones de la capacidad de acogida tienen también dimensiones territoriales o urbanísticas que no se pueden obviar, ni circunscribir al ámbito patrimonial o a su entorno más inmediato. Analizar la capacidad de acogida de los lugares e integrarla plenamente en los modelos de gestión urbana y territorial son herramientas claves para controlar el desarrollo turístico. La fijación de límites de tolerancia para la gestión de la afluencia de visitantes, ajustados a las características de los destinos, es un tema que cada día preocupa más y al que la planificación urbanístico- territorial, y los planes de gestión de los sitios deberían prestar más atención, haciéndolo en el marco de adecuadas interpretaciones de las complejas relaciones y complicidades entre los lugares y los visitantes (Chamorro, 2006).

4. LA CONFORMACIÓN DE LOS CONJUNTOS PATRIMONIALES COMO DESTINOS TURÍSTICOS: DESAFÍOS DE PLANIFICACIÓN

Los destinos patrimoniales, creaciones brillantes de la cultura o de la naturaleza, encierran un rico y diversificado patrimonio cuya lectura, recuperación y reutilización productiva requiere planteamientos de amplias miras. Son conjuntos donde se relacionan valores múltiples: arquitectónicos, culturales, medioambientales, paisajísticos, turísticos, etc., siendo esta imbricación de valores diversos la que les da una especial singularidad patrimonial y turística.

Otro de los desafíos económicos y sociales de los destinos patrimoniales en los próximos años será, sin duda, el de dotarse de infraestructuras y equipamientos adecuados para acoger y gestionar el turismo de masas.

4.1. PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL Y TURÍSTICA

En los destinos patrimoniales, la planificación turística, la territorial, la urbanística y la cultural se han venido ignorando, cuando no enfrentando, siendo cuatro pilares básicos para lograr que un destino patrimonial sea competitivo y pueda poner en marcha estrategias de turismo sostenible. De partida, deben establecerse conexiones entre turismo y conjunto patrimonial, para ello es necesario:

- Superar lecturas simplistas del patrimonio cultural y apostar por visiones complejas que permitan poner en valor recursos culturales que ahora pueden estar infrautilizados.
- Abordar políticas activas de recuperación del patrimonio, tanto de valor monumental como ambiental y paisajístico, material o inmaterial, impulsando la puesta en marcha de los programas integrados.
- Evaluar las posibilidades de adecuación del patrimonio cultural para nuevos usos, más allá del clásico recurso a las instalaciones de la administración pública o a los equipamientos museísticos.
- Acondicionar y gestionar el patrimonio cultural para que pueda dar respuesta a las demandas y necesidades culturales y turísticas de residentes y visitantes.
- Pensar en preparar bien los destinos patrimoniales para los ciudadanos, más allá de las específicas necesidades del turismo. Si así se hace, también lo estarán para los turistas que, en una lectura cultural del turismo, deberían considerarse como ciudadanos del mundo.
- Apostar por estrategias de multifuncionalidad donde se complementen comercio, residencia, artesanía, turismo, administración, cultura, etc.
- Dotar a los destinos de adecuadas infraestructuras y equipamientos de acogida para los visitantes: dársenas de autobuses, aparcamientos, centros de acogida, accesos e itinerarios peatonales, centros de interpretación, etc.
- Propiciar, desde el urbanismo y la planificación territorial la conexión entre los diversos recursos patrimoniales, cuestión fundamental para evitar procesos de focalización de la visita en pocos lugares o monumentos.
- Preservar las imágenes y paisajes estrechamente unidos, en la memoria colectiva, a la identidad de los destinos, aspecto fundamental del atractivo turístico.

- Tender puentes de comunicación entre las políticas urbanas, las sociales, las turísticas y las de patrimonio cultural.

En suma, definir una estrategia urbana o territorial, algo así como un Plan Estratégico de Destino, donde se asigne al patrimonio y al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tenga, dotándose de herramientas adecuadas para garantizar su control social.

4.2. LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PLANES EN DESTINOS PATRIMONIALES.

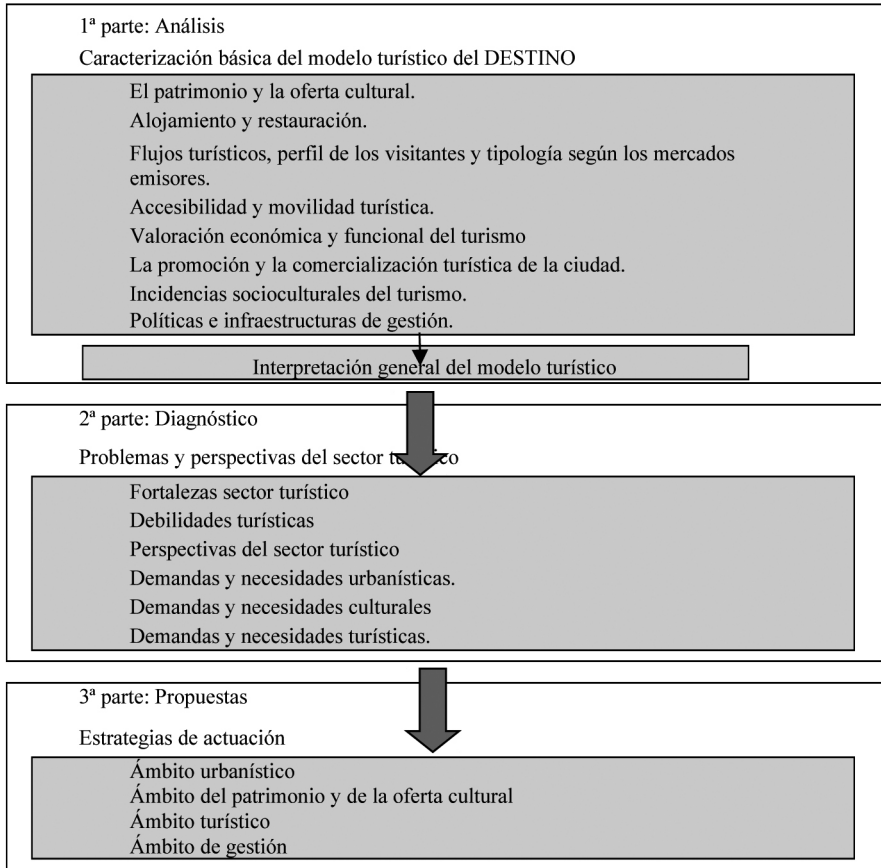
Las estrategias de recuperación y de puesta en valor de los destinos patrimoniales deben ser, por tanto, globales; es decir, contemplando el patrimonio cultural, principal recurso turístico, bajo todas sus formas, en toda su complejidad y en el marco de un territorio singular. El turismo puede aportar recursos para mejorar el paisaje, cualificar la trama urbanística y renovar las infraestructuras y generar condiciones para que el destino patrimonial, además de ser un lugar atractivo para visitar, también lo sea para vivir o para invertir.

El análisis turístico multicriterio (Fig.1) a escala local permite la interpretación de las características básicas de los destinos, la identificación de diferentes tipologías- maduro, emergente, dinámico o estancado- y establecer estrategias, recomendaciones y líneas de actuación (Troitiño Vinuesa et al. 2016). Estas se pueden articular alrededor de: patrimonio y oferta complementaria, oferta de alojamiento y restauración, flujos de visitantes y capacidad de acogida, movilidad y accesibilidad, medio ambiente y órganos de gestión.

El objetivo central debería orientarse a configurar una estrategia turística integrada en el conjunto de las políticas territoriales o urbanas, capaz de compatibilizar la preservación del patrimonio cultural y su rentabilización, así como la diversificación y la generación de nuevos recursos. Una vez establecidos la metodología de trabajo y los objetivos, hay que perfilar las características básicas de la estrategia, el proceso de elaboración, las áreas de estudio, las propuestas y el marco organizativo. En el caso de los destinos patrimoniales habría que apostar por estrategias turísticas cuyas características principales pueden ser las siguientes:

- Basarse en las declaraciones o recomendaciones de los organismos internacionales y redes sobre turismo y desarrollo sostenible en destinos patrimoniales (Carta Mundial de Turismo Sostenible +20 (Vitoria 2015); Cumbre Mundial de Turismo y Cultura (Siem Reap, 2015)).

Fig. 1. Metodología multicriterio de análisis, diagnóstico y propuestas de actuación en las ciudades históricas.



Fuente: Troitiño Vinuesa, M.A. et Al. (2005).

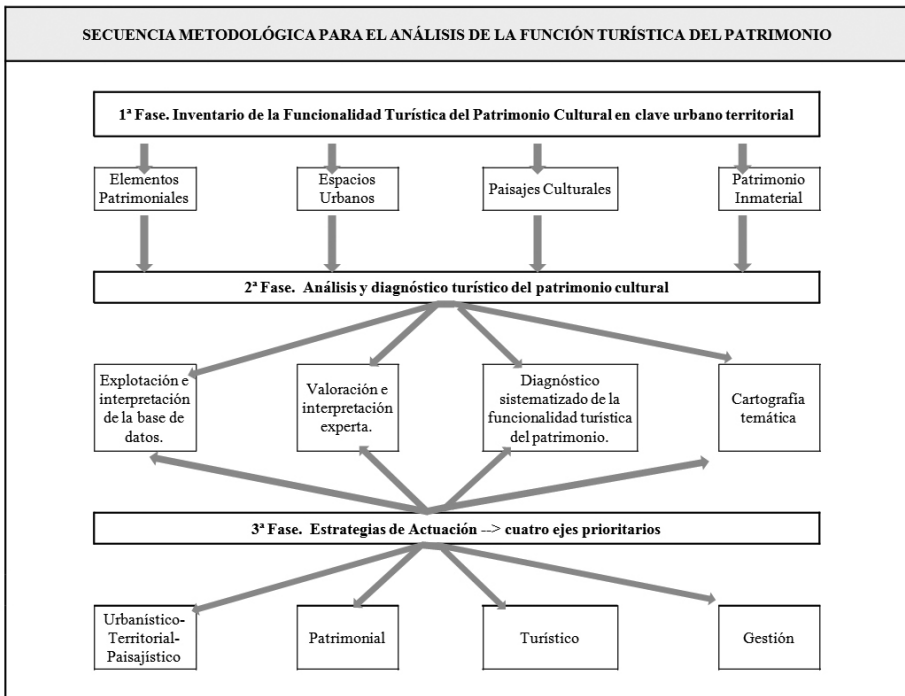
- Concebir el turismo como una actividad central e integrada en el conjunto de la vida económica, social y ambiental del destino patrimonial.
- Integrar las potencialidades del destino en el contexto territorial donde geográficamente se localiza, ya que las realidades son diferentes en un centro histórico, un conjunto arqueológico, un paisaje cultural o un parque nacional.
- Orientarse desde los intereses locales-regionales, centrándose en los principales desafíos del turismo en los próximos decenios y negociando con los agentes turísticos exteriores, al ser estos los que manejan la demanda.

- Proponer programas y actuaciones urgentes relacionadas con la adecuación urbanística y territorial del destino y de sus entornos para la visita pública.

Una estrategia de estas características, para pasar al terreno de la acción, requiere de liderazgo institucional, especialmente local, concertación empresarial y participación social. La estrategia debe concebirse como un proceso institucional y social de reflexión y concertación que sólo será viable en la medida que sea impulsada desde las instituciones, compartida por los agentes privados y asumida como propia por los agentes sociales. En suma, una estrategia abierta y participativa que persiga la implicación del conjunto de la sociedad.

El turismo empieza a ser un tema importante en la agenda política local, al asumirse en mayor o menor medida los planteamientos de la planificación estratégica y adoptarse políticas, más o menos explícitas, de desarrollo local. En España, la puesta en marcha de los Planes de Dinamización, Excelencia, Producto y Competitividad Turística, instrumentos de concertación

Fig.2: Secuencia metodológica para el análisis de la función turística del patrimonio.



Fuente: Troitiño Vinuesa, M.A. y Troitiño Torralba, L. (2016).

interadministrativa, han ofrecido oportunidades para lograr una mejor conexión entre turismo, cultura y economía en las estrategias urbanas y territoriales, aún cuando hayan existido, sin duda, dificultades operativas (Troitiño Vinuesa et al. 2013). La vinculación entre turismo y patrimonio ofrece la oportunidad de pensar los destinos patrimoniales desde un punto de vista estratégico, al tener que prepararlos para encontrar soluciones a los problemas que viene planteando la llegada masiva de turistas y excursionistas. La formulación y gestión de estos planes ha significado, sin duda, un cambio en los modelos de intervención turística en los destinos (Calle et al. 2016). Este cambio, en algunos casos, tal como ha ocurrido en Ávila, Santiago de Compostela o Cuenca, ha tenido importantes efectos urbanísticos y económicos.

La referencia de partida debe situarse en la búsqueda de un eje central en el que se incardinan todas las variables que configuran el destino patrimonial, girando alrededor de la correcta valoración y presentación del patrimonio del destino. La metodología, similar a la utilizada en la planificación estratégica, incluye tres fases: análisis y diagnóstico de la situación del destino, formulación de la visión estratégica y desarrollo de estrategias (Fig. 2)

El análisis y el diagnóstico deben servir para aportar una mirada e interpretación global de los factores que conforman el destino patrimonial. El análisis interno tiene por finalidad identificar los puntos fuertes y débiles del destino y los componentes de la oferta patrimonial-turística. El análisis externo persigue establecer las bases para identificar y comprender tanto las oportunidades como las amenazas derivadas de acontecimientos que afectan al destino y que incluyen: demanda actual y tipos de públicos, comercialización turística y competencia.

Las líneas de actuación deben orientarse a dar respuesta a los problemas resolubles, ser políticamente viables, ofrecer un impacto a corto plazo y ser compatibles con otras estrategias. Se identifican cuatro ámbitos complementarios que vertebran la acción estratégica para un horizonte de corto y medio plazo: actuaciones referidas al producto, comercialización y promoción, comunicación e imagen y desarrollo de estructuras de gestión.

Una vez definidas las líneas estratégicas de intervención, se elabora el proyecto ejecutivo donde se determinan las acciones a desarrollar en la aplicación del Plan, atendiendo a criterios de oportunidad y consenso, teniendo muy presente que se trata de un plan-acción que debe ejecutarse en un periodo de tiempo definido. Los proyectos se organizaran en función de las líneas de actuación seleccionadas y, a nivel general, es posible identificar cuatro grandes líneas de actuación: Mejora del producto turístico- patrimonial; adecuación

del sistema de acogida local; comunicación turística del destino; y actuaciones de naturaleza diversa.

El turismo tiene un destacado protagonismo y ello plantea un importante desafío: superar la fase meramente promocional de la gestión turística y afrontar el reto de ordenarlo y gestionarlo, utilizándolo como un importante instrumento de recuperación y renovación funcional. La revalorización y utilización turística del patrimonio requiere integrarlo en un proyecto territorial de naturaleza cultural. En esta línea de trabajo y reflexión se sitúa la sugerente investigación *Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: Potencialidades y Requisitos* (Brito, 2009), donde se resalta como la gestión de las competencias constituye una cuestión central en el momento de implementar políticas orientadas a la preparación de los destinos patrimoniales en cuanto productos turístico-culturales de primera magnitud. Como claves fundamentales para afrontar ese desafío se destacan:

- Al poder público le corresponde fomentar las iniciativas, tanto institucionales como privadas, que estimulen y orienten los procesos de formulación e implementación de políticas públicas y actuaciones.
- El patrimonio cultural, más allá de bien cultural, tiene posibilidades para convertirse en un producto turístico diferenciado.
- El patrimonio cultural es uno de los activos fundamentales de la sociedad y no puede ser banalizado como mero producto de consumo.
- El turismo en el mundo tiende a diversificar la oferta, tanto para crecer como para competir.
- Constituir destinos patrimoniales implica invertir en conocimiento orientado a la gestión patrimonial y turística.
- El turismo es también una actividad educativa, más allá del ocio y el entretenimiento.
- Los destinos patrimoniales deben ser sostenibles y ello requiere inversión en la generación de conocimiento, en la preservación y salvaguardia, en la provisión y equipamientos y servicios turístico-culturales y en la presentación e interpretación de los productos.
- La conformación y sostenibilidad de los destinos patrimoniales depende de la gobernanza instituida para lograrlo y su desarrollo de la existencia de adecuadas infraestructuras de gestión.
- La infraestructura de acogida turística es imprescindible, ya que el patrimonio y el acercamiento al pasado son el motivo principal de la visita, siendo

aconsejables, en función de las necesidades, centros de acogida e interpretación patrimonial y urbana.

- El marketing de la ciudad histórico-turística se impone como una estrategia de posicionamiento y promoción, como herramienta para la comunicación de lo tangible y lo intangible de los lugares, pero no debería ser el eje de las políticas turísticas de destino.

Para propiciar el avance en el planteamiento arriba señalado, sería oportuno avanzar en la propuesta que Marcelo Brito cuando señalaba, en 2009, que las ciudades históricas como destinos turísticos patrimoniales deberían ser objeto de certificación específica, lo que implicaría la apuesta por la calidad en todo el sistema turístico-patrimonial. Proponía una certificación “P” de “PATRIMONIO”, entendida como una herramienta de control para acreditar los sitios de dominante patrimonial como destinos culturales sostenibles, algo así como una marca de calidad que para alcanzarla sería imprescindible cumplir una serie de requisitos. Un camino que también ayudaría a dar visibilidad y operatividad al Programa Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible de la UNESCO (2012), tal como ha ocurrido con la Carta Europea de Turismo Sostenible de Europarc o la “certificación Biosfera” del Instituto de Turismo Responsable.

5. LA GESTIÓN DE LOS DESTINOS PATRIMONIALES. ALIANZAS Y TENSIONES ENTRE POLÍTICAS DIVERSAS

El turismo constituye uno de los factores relevantes en la explicación de las dinámicas y problemáticas de los destinos patrimoniales, generando impactos de naturaleza diversa. Estos impactos, entendidos como los cambios relacionados con la aparición y el desarrollo de la actividad turística, se producen fundamentalmente en los lugares de destino y son muy variados, en función de la intensidad del desarrollo turístico y el tipo de destino. A nivel general, se sintetizan en tres categorías: impactos físicos, económico y socioculturales; en los espacios de dominante patrimonial se suele añadir un cuarto tipo, la congestión o saturación (Calle et al. 2006). Por lo general se considera que los impactos económicos son casi siempre positivos, mientras que los físicos, sociales y culturales suelen tener caras diversas, predominando connotaciones negativas.

La puesta en valor y la adecuación del patrimonio como recurso turístico es un proceso complejo y lento, que requiere actuar desde frentes diversos: territorial, urbanístico, patrimonial y turístico. En este sentido, más allá de

las infraestructuras y equipamientos propiamente turísticos o culturales, para desarrollar estrategias turísticas realmente innovadoras con capacidad coordinadora, tanto entre las administraciones públicas como entre estas y el sector privado, hay que asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los destinos patrimoniales y no pedirles más de lo que estos pueden y deben dar a nivel turístico. Es necesario, por tanto, instrumentar estrategias cualitativas, consensuadas con los diversos agentes sociales, pues pedirles demasiado significa aventurarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística. Por tanto, no queda otra alternativa que dotarse de instrumentos transversales (consorcios, patronatos, fundaciones, etc.) que, según las características de los destinos, propicien la formulación de estrategias integrales y la concertación público/privada, tanto en la formulación de los proyectos como en la puesta en marcha de las actuaciones. Tarea hartamente compleja como en su momento evidenció la elaboración del Plan de Gestión del barrio Histórico de Colonia del Sacramento (2012).

La preparación de los destinos patrimoniales para la función turística requiere cambios profundos en los modelos de gestión del turismo, del patrimonio cultural y de la ciudad. En suma, en la gestión urbana y territorial porque implementar el turismo sostenible implica que las administraciones locales se doten de infraestructuras de gestión transversales, con capacidad para establecer puentes de comunicación y sellar acuerdos entre las políticas turísticas, las urbanas, las territoriales y las de patrimonio cultural.

Para fundamentar las bases que permitan poner en marcha, de forma efectiva, Planes de Gestión del Turismo, más allá de la gestión de los visitantes, se evidencia la necesidad de dotarse de herramientas de conocimiento, caso de los observatorios urbanos y turísticos (García Hernández, 2009), que permitan articular, de forma coherente, una lectura turístico/patrimonial y que contribuyan a clarificar las problemáticas relacionadas con la funcionalidad turística del patrimonio, los usos turísticos de la ciudad, la capacidad de acogida, etc. En suma, medir de forma precisa los impactos e implicaciones del turismo en los destinos patrimoniales, requisito imprescindible para una gestión adecuada.

Avanzar en la construcción de un sistema de indicadores turísticos operativos en la gestión patrimonial es una tarea bastante compleja y que requiere de aproximaciones sucesivas, además de que sean acordes con las características y fragilidad de los diferentes lugares. En primer lugar, resulta imprescindible la elaboración de un banco de datos turístico/patrimonial, tarea laboriosa y compleja por la disparidad de fuentes y estadísticas en función de países y ciudades. La recopilación y explotación de la información de las fuentes documentales existentes es sólo un punto de partida, luego hay que diseñar

Fig. 3. Plan de Gestión de Colonia del Sacramento (2012): Programa de Actuación.

programas de actuación

Objetivo	N.º de acciones	Responsables	PLAZOS				
			2012	2013	2014	2015	2016/21
1. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO DEL SITIO PATRIMONIAL							
Plan de Recalificación Ambiental del Sitio Patrimonial	5	IC, MEC, MTOP, MVOYOMA, MINTURD, MGAP, CPCN y COMINAL					
2. PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y PATRIMONIAL							
Crear un sistema de espacios verdes de la ciudad	4	IC, MVOYOMA, COMINAL y CPCN					
Plan Urbanístico y de Protección Patrimonial de la Ciudad Histórica	9	IC y CPCN					
Promover la rehabilitación del patrimonio edificado	5	IC y CPCN e instituciones propietarias de los bienes					
Implementar la recuperación y ampliación del paseo cultural costero sobre el Río de la Plata	4	IC, MINTURD, CPCN, COMINAL y por unanimidad del Comité de Patrimonio					
Proyecto de acondicionamiento paisajístico	3	IC					
Optimizar la imagen urbana	6	IC					
Estimular la residencia permanente en la Ciudad Histórica	4	IC, MVOYOMA, CPCN y promotores de construcción de viviendas					
Plan general de tránsito, estacionamiento y peatonalización de la Ciudad Histórica	1	IC					
3. PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CALIFICACIÓN TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS							
Fomentar actividades económicas a través del incentivo del desarrollo empresarial y de la economía local	6	IC, MINTURD y cámaras turísticas de Colonia					
Realizar un relevamiento de los recursos culturales de la Ciudad Histórica	5	IC, MEC e instituciones culturales de Colonia					
Promocionar el turismo cultural de vertiente patrimonial	9	IC, MINTURD, MEC y organizaciones privadas de turismo					
Expansión territorial de las actividades turísticas	6	IC, MTOP, MINTURD y CPCN					
4. PROGRAMA DE CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN							
Continuar el relevamiento y estudio del acervo documental	6	IC y CPCN					
Continuar el inventario y base de datos	4	IC, MEC y MINTURD					
Proseguir la investigación y las acciones arqueológicas en las diversas áreas temáticas de la Ciudad Histórica	3	IC y CPCN					
Proseguir la investigación y las acciones antropológicas	3	IC y CPCN					
Proseguir la investigación y las acciones etnohistóricas	1	IC y CPCN					
Avanzar en la investigación de la zona en valor de la Bahía de Colonia del Sacramento y su territorio insular	9	IC, CPCN y MGAP					
Redefinición y renovación de los museos de la ciudad	5	IC, MEC y MINTURD					
Diffundir la información	2	IC, MEC y MINTURD					
5. PROGRAMA DE CULTURA, COHESIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN							
Divulgar, sensibilizar y educar en los valores patrimoniales	9	IC, MEC, CPCN y MINTURD					
Impulsar y fomentar la educación patrimonial	9	IC, MEC, MINTURD y organizaciones culturales de Colonia					
Sensibilizar y promover la educación ambiental	3	IC, MEC, MVOYOMA y organizaciones culturales de Colonia					
Generar espacios de intercambio y reflexión, con continuidad temporal, entre vecinos y comerciantes	2	IC y CEH					
Estimular la participación ciudadana	3	IC, CPCN y CEH					
Indicadores objetivamente verificables							
2 productos intermedios							
El 50 % de los espacios verdes de la ciudad se incorporará al sistema al finalizar el 2016							
2 productos intermedios							
Número de acuerdos firmados							
Número de proyectos finalizados							
El 50 % de los proyectos están finalizados al término de 2015							
El 50 % de los proyectos están finalizados al término de 2015							
Incremento de la mejora de los espacios públicos urbanos, 15 % al año y 30 % a los 2 años							
Incremento del 50 % de la capacidad actual al término de 2026							
Incremento del 50 % del equipamiento peatonal al término de 2021							
Número de talleres y seminarios dictados a operadores económicos							
Al finalizar el 2013 se cuenta con un relevamiento del 75 % de los recursos							
Incremento del porcentaje de inclusión de sitios y elementos patrimoniales en los paquetes turísticos nacionales							
Incremento de circuitos, itinerarios y actividades culturales vendibles							
Al segundo año se cuenta con un relevamiento del 80 % de la información							
Se cuenta con el 50 % del registro al culminar el 2013							
Número de proyectos finalizados							
Incremento del porcentaje de comportamientos culturales desaprobados							
Relevamiento del 50 % de la documentación escrita al año							
Número de proyectos finalizados							
Número de guiones modificados							
Incremento del acceso a la información							
Incremento del número de actividades y productos culturales realizados							
Incremento de talleres de formación para organizaciones educativas formales e informales							
Incremento de talleres de formación para organizaciones educativas formales e informales							
Número de talleres y seminarios							

Fuente: Ministerio de Cultura de Uruguay/ Intendencia de Colonia del Sacramento: Plan de Gestión de Colonia de Sacramento. Montevideo, 2012.

e implementar operaciones específicas de producción de datos (encuestas, registros, inventarios...) y la posterior elaboración de indicadores (Troitiño Vinuesa, 2008).

En el caso de los destinos patrimoniales incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, ciertamente una lista de éxito, se hace necesario, según las determinaciones de la Convención del Patrimonio Cultural y Natural (1972) y, especialmente, y de las Directrices para su aplicación, la elaboración de Planes de Gestión, entendidos estos como instrumentos de coordinación y administración integrada del sitio y marco general de actuación de la intervención directa o indirecta sobre el patrimonio. El Plan de Gestión debe, por tanto, ser de naturaleza transversal y multidisciplinar, integrando plenamente las dimensiones sociales, funcionales y turísticas, un cometido que no está resultando nada fácil llevar al terreno de la práctica (Troitiño Vinuesa et al. 2011). En Colonia del Sacramento (Fig.3), una vez definida la estructura, el modelo y los instrumentos básicos de gestión, se articularon cinco programas de actuación: 1º. Manejo ambiental y paisajístico del Sitio Patrimonial 2º. Planificación urbana y patrimonial 3º. Difusión y cualificación territorial de las actividades turísticas 4º. Conocimiento y divulgación 5º. Cultura, cohesión social y participación.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras analizar y evaluar las políticas instrumentadas en los últimos años (patrimoniales, culturales, urbanísticas, socio-funcionales y turísticas), parece oportuno trabajar en la construcción y el manejo sistemático de nuevas herramientas de conocimiento y análisis para realizar un diagnóstico estratégico general de las problemáticas de los destinos patrimoniales y, de forma específica, de las relacionadas con el turismo y las funcionalidades emergentes, para así contribuir a la consolidación de estrategias realmente integradas y, al mismo tiempo, eficaces, ya que está resultando muy difícil avanzar en el terreno de la acción.

La experiencia acumulada en las últimas décadas evidencia que la gestión de los destinos patrimoniales tiene que afrontarse en el marco de planteamientos y de perspectivas integradoras que definan con claridad su papel en la estructura y en el proyecto de territorio del que forman parte, de manera que sea posible avanzar en la configuración de modelos de desarrollo sostenibles, donde se controlen y acompañen los procesos de cambio social y funcional vinculados a la irrupción de nuevas funciones, caso de la turística, y

amortigüen sus posibles impactos negativos en términos físicos, paisajísticos, funcionales y sociales.

Tras los planteamiento antes esbozados, resulta evidente que los destinos patrimoniales, más allá de la planificación turística, necesitan dotarse de un Plan de Gestión, tal como la UNESCO viene reclamando a las ciudades incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial, o un Plan Estratégico de Destino Patrimonial, donde se asigne al patrimonio y al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tengan, dotándose de herramientas y recursos adecuadas para garantizar su gestión y control. Para ello se necesitan infraestructuras de gestión innovadoras, consorcios, centros de gestión territorial, agencias públicas, etc., que coordinen a las diversas administraciones y a estas con el sector privado. No está resultando fácil mejorar la coordinación institucional, reforzar la participación ciudadana, potenciar la colaboración público/privada y reorientar la promoción y el desarrollo turístico desde planteamientos de sostenibilidad que, más allá de discursos y planes atractivos, requieren de actuaciones concretas que, en unos casos propicien el desarrollo turístico y, en otros, sirvan para poner límites pertinentes. Avanzar en el sentido señalado es una tarea difícil que, ante todo, requiere de voluntad política y de compromiso social.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2009): El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico- Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Junta de Andalucía. Sevilla.

ANTONINI, A. (2009): *La medida de la sostenibilidad de la ciudad históric-turística*. Tesis doctoral. Barcelona Universitá degli studi di Sassari- Universitat Politècnica de Catalunya.

BRITO, M. (2009): *Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales. Una mirada comparada: España y Brasil/ As cidades históricas como destinos patrimoniais. Um estudo comparado: Espanha e Brasil*. Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

CABRALES BARAJAS, L. F. (2009): “*Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de México: Experiencia asociativa y gestión del turismo cultural*”. En Troitiño Vinuesa, M. A. (Ed.). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla. Universidad Internacional de Andalucía/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 114-136.

CALLE VAQUERO, M.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2016): “*Políticas*

turísticas en ciudades históricas españolas. Génesis, evolución y situación actual". Pasos. Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 14(3), pp. 691-704.

CAMPESINO FERNÁNDEZ A.-J. (Coord.). (1999): Comercio, Turismo y Cambios Funcionales en las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad. Cáceres. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2004): "*Guadalupe de Extremadura: De centro de peregrinación mariana a destino turístico-religioso del Patrimonio Mundial*". En Pardellas de Blas, X. (Dir): Turismo religioso: o Camino de Santiago. Vigo. Universidad de Vigo. Pp. 85-98.

CARABALLO PERICHI, C. (2009): "*Volviendo a los indicadores. La cuantificación de los criterios patrimoniales. ¿Un objetivo alcanzable? Crónica de un ejercicio colectivo en el análisis de los casos mexicanos de la Lista del Patrimonio Mundial*". En AAVV: El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión". Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico- Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Junta de Andalucía. Sevilla. Pp.58-69.

CHAMORRO, M.V. (2006): La Alhambra. El lugar y el visitante. Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada. Editorial Almuzara.

GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2003): Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes. Valencia. Fundación Cañada Blanch. .

GARCÍA HERNÁNDEZ, M.; MÍNGUEZ GARCÍA, C. (2005): "*Funcionalidad turística de los Reales Sitios españoles. Problemas y perspectivas*". Eria. Revista de Geografía, 66, pp. 71-84.

GREFFE, X. (2010): "*El patrimonio cultural ¿lastre o motor de la economía en un contexto de crisis?*". Rev. Patrimonio Cultural de España, 3, pp.31-76.

HIEMAX, D. (2014): "*Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos. Querétaro (México)*". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. N° Extraordinario, 18, 493, 15 págs.

MINISTERIO DE CULTURA DE URUGUAY-INTENDENCIA DE COLONIA DEL SACRAMENTO. (2012): Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento. Montevideo.

MOSER, F. (1994): "*Monument historiques et tourisme culturel. Quel projet para quels publics ?*". Tourisme et Culture. Cahier Espaces 37, pp. 23-27.

OMT. (2004): Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica. Organización Mundial de Turismo. Madrid.

SALCEDO HERNÁNDEZ, J.-C. (2015): Arquitectura de la Puebla de Guadalupe. Cáceres. Diputación de Cáceres. Cáceres.

TROITIÑO TORRALBA, L. (2010): Madrid y los Destinos Patrimoniales de su Región Turística. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

TROITIÑO TORRALBA, L. (2012): "*Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en la región turística de Madrid: niveles medios de funcionalidad turística del patrimonio cultural*". Papers de Turisme, N° 51. Pp. 110-131.

TROITIÑO TORRALBA, L. (2015): "La dimensión turística del patrimonio cultural en la ciudad de Lorca (Murcia, España)". Cuadernos de Turismo 36, pp. 389-414.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed. 2009): *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla. Universidad Internacional de Andalucía/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (2009): "*El papel del turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la Declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión*". En AAVV: *El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión*". Sevilla. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico- Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Junta de Andalucía. Pp. 194-221.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (2012): "*Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos*". Rev. Patrimonio Cultural de España, 6, pp. 147-164.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (2015): "*El Patrimonio cultural territorial y los retos de puesta en valor y uso turístico responsable*". En Aguiló, E. y Antón, S. (Coord.): *20 Retos para el turismo en España*. Madrid. Ediciones Pirámide. Pp. 261- 278.

TROITIÑO VINUESA, M. A.; TROITIÑO TORRALBA, L. (2009): "*Turismo y Patrimonio en Castilla y León: Las ciudades Patrimonio de la Humanidad (Ávila, Salamanca y Segovia) como destinos turísticos de referencia*". Polígonos. Revista de Geografía, 19, pp.145-178

TROITIÑO VINUESA, M. A.; TROITIÑO TORRALBA, L. (2010): "*Patrimonio y Turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita*". Rev. Patrimonio Cultural de España, 3, pp. 89-108.

TROITIÑO VINUESA, M. A.; CALLE VAQUERO, M.; RUIZ LANUZA, A.; HIRIAT PARDO, C.A. (Coords., 2010): *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Universidad de Guanajuato (México). Guanajuato.

TROITIÑO VINUESA, M. A.; CALLE VAQUERO, M.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M.; TROITIÑO TORRALBA, L. (2011): *La Funcionalidad Turística del Patrimonio Cultural (B.I.C.) de la Comunidad de Madrid y Estrategias de Actuación*. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid. Madrid.

TROITIÑO VINUESA, M. A.; CALLE VAQUERO, M.; GARCÍA HER-

NÁNDEZ, M., (2011): “*Las actividades turístico-recreativas en los Planes de Gestión de sitios Patrimonio Mundial: El caso de Aranjuez, Paisaje Cultural de la Humanidad*”. Cuadernos de Turismo, 27, pp. 901-923.

TROITIÑO VINUESA, M.A.; TROITIÑO TORRALBA, L. (2013): “Planificación y gestión de destinos patrimoniales de interior”. En Melgosa Arcos J. (Coord.) Turismos de Interior. Pirámide. Madrid. Pp. 97-125

TROITIÑO VINUESA, M.A.; TROITIÑO TORRALBA, L. (2016):“Patrimonio y Turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales (en prensa).